



I. MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
Secretaría Comunal de Planificación

DECRETO N° 1585

CHIGUAYANTE, 20 AGO 2014

VISTOS : Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 200/2014 de fecha 30 de Julio de 2014; Oficio N° 866 de fecha 14 de agosto de 2014 de Directora de Secplan a Alcalde (s) de la Comuna solicitando su autorización para llevar a cabo la propuesta pública 38/2014 "Diseño de Aceras en diversos sectores de la comuna", con la autorización, mediante V°B° del Señor Alcalde (S) para llevar a cabo la propuesta pública; Bases Administrativas de la propuesta pública 38/2014 "Diseño de Aceras en diversos sectores de la comuna" y en uso de las facultades que me confieren los Artículos 12 y 63 de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO : 1.- Autorízase llevar a cabo el llamado de la Propuesta Pública N° 38/2014 "Diseño de Aceras en diversos sectores de la comuna", por un monto máximo disponible de \$10.000.000, impuestos incluidos.

2.- Apruébase las Bases Administrativas y demás antecedentes del llamado de la Propuesta Pública N°38/2014 "Diseño de Aceras en diversos sectores de la comuna".

3.- Nómbrase como Unidad Técnica del llamado de la propuesta pública N° 38/2014 "Diseño de Aceras en diversos sectores de la comuna" a la Secretaría Comunal de Planificación.

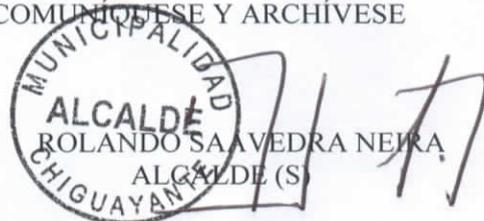
5.- Nómbrase como integrantes de Comisiones de la Propuesta Pública N° 38/2014 "Diseño de Aceras en diversos sectores de la comuna" a los siguientes profesionales (o a quienes les subrogue legalmente):

Comisión de Apertura a la señora Lissette Allaire Soto, Directora de Planificación; Rolando Saavedra Neira, Administrador Municipal; Jorge Wong Barreda, Director Jurídico; y Lisandro Tapia Sandoval, Secretario Municipal como Ministro de Fe.

Comisión de Evaluación a la señora Lissette Allaire Soto, Directora de Planificación; Guido Bustos Moyna, Leopoldo Peña Olave y Víctor Hugo Montalba Peña, Profesionales de Secplan.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE


LISANDRO TAPIA SANDOVAL
SECRETARIO MUNICIPAL


MUNICIPALIDAD
ALCALDE
ROLANDO SAAVEDRA NEIRA
ALCALDE (S)
CHIGUAYANTE

RSN/LTS/LAS/VMP/vmp

Distribución:

- * Alcaldía
- * Dirección Jurídica
- * Dirección de Control
- * Dirección de Finanzas
- * Dirección de Obras Municipales
- * Secretaría Comunal de Planificación (2).
- * Secretaría Municipal ✓
- * Interesados


ILUSTRE MUNICIPALIDAD
DIRECCIÓN JURÍDICA
CHIGUAYANTE

SECRETARIA MUNICIPAL
CHIGUAYANTE
RECIBIDO 22 AGO 2014 HORA 10:53
PROCEDENCIA Alcaldía
FIRMA V. S. J.